

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 302 Martes 17 de diciembre de 2019 Sec. V-B. Pág. 70455

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE DEFENSA

Anuncio del Juzgado Marítimo Permanente n.º 7 de Canarias, sobre asistencia marítima prestada por el buque de Salvamento Marítimo SALVAMAR AL NAIR a la embarcación de recreo SACRE BLEU.

La Capitán Auditor doña Cristina Serrano Derqui, Juez Marítimo Permanente de Canarias.

Hace saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada por el buque de Salvamento Marítimo SALVAMAR AL NAIR a la embarcación de recreo SACRE BLEU (de bandera británica), el pasado 2 de octubre de 2019.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley 60/1962, de 24 de diciembre (BOE n.º 310), a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho procedimiento se personen en forma y comparezcan, aportando los comprobantes en que funden su derecho, ante este Juzgado sito en el Edificio Anexo al Cuartel General del Mando Naval de Canarias -c/ Luis Doreste Silva, n.º 1, planta baja- en el plazo de treinta días a contar desde la publicación del presente edicto.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de diciembre de 2019.- La Juez Marítimo Permanente de Canarias, Capitán Auditor Cristina Serrano Derqui.

ID: A190071159-1